



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 22/2016

SESIÓN N° 22 DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 11 de octubre de 2016, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión 22 del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT, y además asistieron los consejeros Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, el Sr. SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA, el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER. Se excusó de asistir el Sr. FERNANDO DE LAIRE y la Sra. ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN.

1.- Las actas N°s 13 a 21 serán remitidas a más tardar el jueves 13 de octubre para revisión y aprobación de los consejeros.

2.- Cuenta del Presidente del Consejo.

-Plantea la necesidad de agradecer la labor del ex consejero don Bernabé Santelices, respecto de lo cual el Consejo está de acuerdo.

ACUERDO N°76: Enviar nota de agradecimiento a don Bernabé Santelices.

-Participó, en conjunto con el Director Ejecutivo, en entrevistas con los finalistas al concurso implementado a través del Sistema de Alta Dirección Pública para llenar el cargo de Director de FONDECYT.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

- Se realizó la semana de la ciencia con presencia de Directores de Programas en diferentes ciudades del país. Con el Director Ejecutivo viajaron a diferentes ciudades en el marco de esa actividad. El jueves pasado participó en el MIM en la fiesta de la ciencia.
- Asistió a una reunión con el Ministro de Bienes Nacionales con el objeto de revisar el convenio de concesión al Parque Astronómico, entre otros aspectos para aumentar el pago para gastos de administración de los proyectos que operen en el Parque. El Ministro del ramo propuso una visita conjunta al lugar del Parque Astronómico.
- Participó, junto al Ministro de Energía, en una ceremonia del concurso de pasantías en el área de energía que administra CONICYT y el Ministerio de Energía.
- Se reunió con don Andrés Zahler para conversar sobre las bases de continuidad de los Centros Basales. El Sr. Zahler hará llegar sugerencias a dichas bases, dado que hay financiamiento FIC involucrado.

ACUERDO N°77: dado que el Sr. Zahler participa en el Consejo del PIA, es allí donde debe influir en la revisión de las bases.

- Informa sobre el Decreto Supremo 664/08 y su modificación. Existe una discrepancia entre CONICYT y la versión enviada por la División Jurídica del Ministerio de Educación en la redacción de un artículo transitorio. Se intentará tener una reunión con la Ministra de Educación para hacerle ver las implicancias de ambas redacciones.
- Informa del fallecimiento de don Igor Saavedra, que fue integrante de los Consejos Superiores de FONDECYT y de don Jaime Lavados, ex Rector de la U. de Chile.
- Informa que Explora estará presente en el Festival de Ingeniería y Ciencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

3.- Cuenta del Director Ejecutivo.-

-Se llevó a cabo la Semana de la ciencia. Participó en la inauguración con el Director del CICAT y luego asistió a una escuela con niños vulnerables. Hubo cobertura del canal TVN. En ese contexto, participó en entrevistas radiales y publicaciones en medios regionales y locales. En Antofagasta se hicieron actividades relacionadas con la astronomía y paleontología.

-Sobre el Concurso ADP para Director/a de FONDECYT. Se recibió una lista de cuatro personas y los entrevistó con el Presidente. Llegaron a un nombre de consenso.

-Asistió en representación de CONICYT a una actividad del Ejército.

-El jueves 6 de octubre asistió a una reunión entre Explora, el Metro de Santiago y el Ministerio de Energía con académicos del área. La idea fue estudiar cómo sumar al Metro y EXPLORA en la divulgación de la ciencia y tecnología, en particular en lo relativo a la generación de energías renovables y el ahorro de energía que significa el uso del Metro.

-Se llevó a cabo una reunión con DIBAM, a la que asistió don Sergio González, la Sra. Carola Muñoz, el Fiscal y el asesor Sr. Patricio Espinoza. La idea fue tomar conocimiento de actividades de investigación en DIBAM y estudiar la posibilidad de celebrar un acuerdo de colaboración con CONICYT.

Carola Muñoz plantea que la DIBAM posee muchas plataformas que permitirían hacer llegar el mensaje de CONICYT a más personas. Quieren donar 100 libros de una colección.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

4.-Cuenta de Consejeros.

-Sergio González. Semana de la Ciencia estuvo en el Norte de Chile. Estima que fue una semana muy buena para CONICYT.

-Alejandra Mizala pregunta por la posibilidad de informar a los periodistas especializados sobre lo que se hace en CONICYT.

-Andrés Stutzin plantea la necesidad de permear el mundo político sobre las necesidades y particularidades del medio científico.

Haroldo Salvo explica la necesidad de generar un plan comunicacional para el Servicio.

Christian Nicolai indica que no existe un plan comunicacional estratégico.

ACUERDO N°78: se agenda para la próxima sesión la presencia de la directora de comunicaciones, con el fin de tratar estos temas.

5.- Reasignación presupuestaria Programa Regional.

Ingresa don Juan Paulo Vega, director del Programa Regional que plantea situaciones que hacen necesaria reasignaciones presupuestarias para proyectos del Programa que dirige.

Se decidirá aquello en el contexto del Presupuesto General de CONICYT.

6.-Reasignaciones presupuestarias de FIC y AF.

-Ingresa la Sra. Alejandra Pizarro, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.

Informa que se realizaron reuniones con los directores de programas para obtener la información necesaria para su reitemización presupuestaria, en orden a lograr una mejor ejecución presupuestaria.

Aspectos generales:



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Se identificaron fondos para reitemización, bajo el criterio del resguardo de la excelencia y factibilidad de ejecución presupuestaria.

ACUERDO N°79: se acuerda aprobar las reitemizaciones presupuestarias expuestas para el actual ejercicio presupuestario del año 2016.

7.- Presupuesto 2017.

La Directora del Departamento de Administración y Finanzas informa sobre dicho presupuesto en su versión oficial ingresada al poder legislativo, en base a información del 07.10.16.

No incorpora el reajuste del sector público del subtítulo 21. Se revisan las glosas presupuestarias.

Existiría un déficit de aproximadamente 1.000 millones de pesos para el pago de remuneraciones, con cargo al subtítulo 21. Aquello fue informado a la Ministra de Educación.

Lo anterior obligaría a reasignar el presupuesto para contratar honorarios en el subtítulo 24 y se dependería del criterio de DIPRES sobre el particular.

Una opción para resolver el problema sería que se presentara una indicación al proyecto de ley, solicitando una reasignación del subtítulo 24 al 21 por 1.094 millones. Aquello no implica un aumento del presupuesto.

-Se intentó cambiar el requisito de la glosa 08 de FONDECYT, tema de la resolución previa.

-Existen 400 millones, aproximadamente, que no se incluyen en el proyecto de presupuesto, específicamente en lo destinado a gasto en evaluadores.

-Sobre la glosa 08, respecto de Instituciones Patrocinantes a los Proyectos FONDECYT, se intentó cambiar, sin éxito la expresión "Instituciones de Educación Superior. Está incluido en minuta remitida a la Ministra.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

8.-Bases de doctorado nacional 2017.

Ingresa el Director del Programa de Capital Humano Avanzado de CONICYT y los Subdirectores de dicho Programa Sr. Carlos Padilla y Sra. Fabiola Cid.

- El director expone la estadística de destinos y duración de las pasantías y cotutelas, áreas OCDE, y otros aspectos.

Existe presupuesto para unas 210 pasantías y 10 cotutelas para el año 2017.

El arrastre, serían 298 pasantías y 38 cotutelas para el 2017, de manera que existe financiamiento para lo que comúnmente se financia en relación con esta materia. No existiría problema, en la modalidad de ventanilla abierta, para financiar lo que normalmente se solicita en un año.

-Se propone cambiar un aspecto de las bases, esto es que sea suficiente la validación del tutor del becario para que la cotutela se apruebe.

ACUERDO N°80: se aprueban las bases del Concurso de Doctorado Nacional con sus cambios (1).

Consejo solicita al PFCHA que estudie e informe el efecto o impacto de las bonificaciones sobre los becarios. (2)

El Presidente estima que debe abordarse dicho tema en relación con todo CONICYT (3). Se solicitará información a la Sra. Paula Astudillo, del departamento de estudios. Se incorporará EXPLORA a aquello (4), en el contexto del trabajo de EXPLORA con la Subsecretaría de Educación Parvularia, CPEIP.

La Consejera Sra. Alejandra Mizala revisará si hay información confiable en relación al nivel socioeconómico de las comunas del país (5).



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

-Otro tema planteado por el Director del Programa de Capital Humano Avanzado: reporte de actividades sobre implementación de la ley 20.905.

Explica sobre la habilitación de la página web para que los becarios puedan, mediante el RUT y el código de la Cédula de Identidad, verificar el estado de cierre de las becas. Para esto se ha celebrado un convenio con el Registro Civil.

EL Presidente señala que se echa de menos información sobre la situación laboral de los ex becarios. El Director Ejecutivo indica que es necesario obtener dicha información, pero no es fácil porque aquello está en poder, de, por ejemplo, el Servicio de Impuestos Internos. No existía esa inquietud cuando se crearon los instrumentos. Hay que hacerlo, pero no está en la primera línea de requerimientos.

9.-Viaje de don Haroldo Salvo a Gran Bretaña. Se retira de la sesión el consejero Sr. Salvo.

Dicho viaje se desarrolla en el contexto de un proyecto de la PUC y UCH, Newton Picarte (Reino Unido), para conocer forma de trabajo de diferentes.

ACUERDO N°81: se aprueba el viaje de don Haroldo Salvo a Gran Bretaña en clase económica.

10.-Política de CHA, por Sergio González.

Reingresa el consejero Sr. Salvo.

Plantea la posibilidad de implementar becas nacionales, que se clasifiquen entre becas de interés estratégico y las becas por curiosidad. En las primeras se implementaría un contrato de inserción con consecuencias sancionatorias en caso de incumplimiento. Sólo en programas acreditados por la CNA.

Las otras, por curiosidad, siguen el mismo camino, pero sin contrato y sin exigencias de retorno al país en un periodo determinado.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de todos los becarios de participar en concursos FONDECYT.

Lo anterior no aplicaría a las becas de Magíster.

Además, implementaría becas de partnerariado estratégico en conjunto con otras instituciones públicas o privadas, con retorno del becario en unos tres años a esa u otra institución. Debe existir entonces la posibilidad de cofinanciamiento (fundaciones, gobiernos regionales...).

-El consejero Sr. Stutzin indica que en su opinión es muy difícil predecir la conducta sistémica del Estado en el futuro, de manera que debe insertarse cierta flexibilidad en el desarrollo del instrumento.

-La consejera Sra. Mizala señala que se debe estar abierto a la investigación motivada por la curiosidad.

10.- Tema del artículo transitorio del 664/10.

Sobre el tema planteado por el Presidente del Consejo en su cuenta, que refiere a la redacción del artículo transitorio del decreto 664/2008, que regula Becas Chile:



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACUERDO N°82: se acuerda enviar al MINEDUC el DS664/08 con redacción de CONICYT) (1) y solicitar reunión con la Ministra, en orden a informar la propuesta de modificación (2).

11.- Pasantías Doctorales en el marco del concurso de Redes.

Ingresa el Director del Programa de Cooperación Institucional de CONICYT, don Rodrigo Monsalve.

ACUERDO N°83: se aprueban en general las bases del concurso de pasantías doctorales en el marco de las Redes Internacionales.

Se pone fin a la sesión a las 17:33 horas.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

MARIO HAMUY WACKENHUT
Presidente del Consejo

ALEJANDRA C. MIZALA SALCES
Consejera

HAROLDO E. SALVO GARRIDO
Consejero

CHRISTIAN H. NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT
Consejero

ANDRÉS J. STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
Consejero

JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas